

## **Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Latinoamérica y el Caribe**

### **Evento de Alto Nivel**

#### **Clausura del Año Internacional de las Lenguas Indígenas 2019**

**NY, 17 de diciembre 2019**

Intervención de Álvaro Pop Ac,

Secretario Técnico FILAC

Señor presidente,

Felicitemos los esfuerzos realizados por las Naciones Unidas, Estados y Pueblos Indígenas en el marco del Año Internacional de las Lenguas Indígenas que ha permitido reposicionar este tema tan importante en las agendas nacionales, regionales y global.

Celebramos también la aprobación de la Década Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, lo cual, sin dudas, nos dará un marco promisorio para desarrollar las propuestas que han surgido durante el Año Internacional que está concluyendo.

En esta breve intervención quisiera señalar cuatro aspectos que deben apoyarse para avanzar en la protección y revitalización de las lenguas indígenas.

En primer lugar, realizar estudios técnicos y participativos que permitan tener información confiable, precisa y actualizada sobre la vitalidad de las lenguas indígenas, sus riesgos y también las acciones que se realizan para conservarles y potenciar su uso.

En segundo lugar, deben diseñarse y ejecutarse políticas públicas concretas que promuevan y faciliten el uso de los idiomas indígenas en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en los servicios públicos como en el sector privado. Ha sido claramente demostrado que el desuso de los idiomas originarios es una de las causas principales de su desaparición.

En tercer lugar, implementarse políticas y programas de apoyo a las múltiples iniciativas comunitarias, en especial de jóvenes indígenas, que en muchos lugares del mundo se llevan a cabo, a través de métodos y tecnología innovadora las cuales

apoyan no solo la transmisión intergeneracional del idioma y la cultura propia, sino su expansión a otros sectores sociales.

En cuarto lugar, es de suma relevancia la creación o en su caso el fortalecimiento de instituciones y programas regionales para la protección y revitalización de las lenguas indígenas las cuales tienen carácter transfronterizo por lo que requieren de marcos que superen los límites nacionales.

En ese sentido, quisiera destacar que el FILAC, junto con otras entidades del sistema Iberoamericano, trabaja decididamente para la creación del Instituto Iberoamericano de Lenguas Indígenas – IILI, que esperamos sea una realidad concreta en los próximos meses. Exhortamos a los Estados de Latinoamérica a apoyar políticas y financieramente esta iniciativa, a los efectos que la misma tenga el rango de programa iberoamericano y por tanto sea una herramienta significativa para la recuperación, preservación y fortalecimiento de las lenguas indígenas de la región.

Sr. Presidente

Para el FILAC la preservación y fortalecimientos de las culturas, tradiciones e idiomas indígenas son aspectos esenciales para el pleno cumplimiento de los derechos de los pueblos indígenas consagrados en la Declaración de las Naciones Unidas y otros instrumentos internacionales.

En virtud que los idiomas indígenas son parte esencial de las culturas originarias, es imprescindible potenciar los esfuerzos iniciados en el marco del Año Internacional que estamos culminando.

Se hace necesario que los Estados, las agencias de las Naciones Unidas, los organismos y cooperación internacional, así como los pueblos indígenas, estemos a la altura de la relevancia y trascendencia del tema, realizando los máximos esfuerzos y coordinaciones para cumplir con los acuerdos recogidos en la declaración final del Año Internacional y para alcanzar los objetivos que se establezcan para la Década Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032.

Desde ya, el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe – FILAC, anuncia su plena disposición a colaborar, a nivel regional y global, en estos programas e iniciativas.

Muchas gracias.



**OBSERVADOR PERMANENTE  
DE LA ASAMBLEA GENERAL  
DE LAS NACIONES UNIDAS**